

POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Versión: 1



PI-GG01-09

Febrero de 2023

Pág. 1 de 1

SEGURIDAD LASER LTDA., empresa de servicios de vigilancia privada en la modalidad de fija, móvil y escoltas, con la utilización de armas de fuego y medio tecnológico, se compromete a ofrecer a todo el personal, proveedores, clientes y partes interesadas, acciones de contribución, prevención y eliminación de todo acto de discriminación, mediante el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Trato justo, digno y equitativo, sin importar su condición física, raza, religión, ideología, cultural u otra.
- Anulación de toda práctica que atente contra la dignidad humana.
- Respeto por la diversidad y la individualidad.
- Propagación de una cultura plural y tolerante.
- Rechazo absoluto a todo acto de violencia.
- Impulsar la equidad de género y laboral.
- Respetar el derecho a la libre expresión.
- Convivencia respetuosa e incluyente.
- Promover la igualdad de oportunidades.

Igualmente se compromete a promover una cultura de igualdad y no discriminación hacia cualquier persona en el aspecto de servicios, operaciones, contrataciones, inicio de convocatorias, promoción de puestos y condiciones de empleo, por motivos de:

- Sexo.
- Raza.
- Color de piel.
- Edad.
- Origen.
- Nacionalidad.
- Religión.
- Discapacidad.
- Orientación sexual.
- Identidad de género.
- Embarazo.
- Creencia política.
- Apariencia física.
- Cualquier otro factor que imposibilite la igualdad entre las personas.

Todo el personal directo o indirecto de **SEGURIDAD LASER LTDA.**, es responsable de cumplir los lineamientos de esta política.

LUIS OSPINA CORRALES
REPRESENTANTE LEGAL - SEGURIDAD LASER LTDA.